

SECRETARÍA. Bogotá D.C. 16 de marzo de 2023. Al Despacho del señor Juez el presente proceso **EJECUTIVO LABORAL N° 2019-00194** de GLORIA INÉS CARDOZO GÓMEZ en contra de LA NACIÓN – MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, informando que la apoderada de la parte ejecutante, mediante memoriales, solicita que el título 40010008362207 sea ordenada la entrega en su favor, como se dispuso en auto del 8 de noviembre de 2022. Sírvase proveer.



DIANA PATRICIA ORTIZ OSORIO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023)

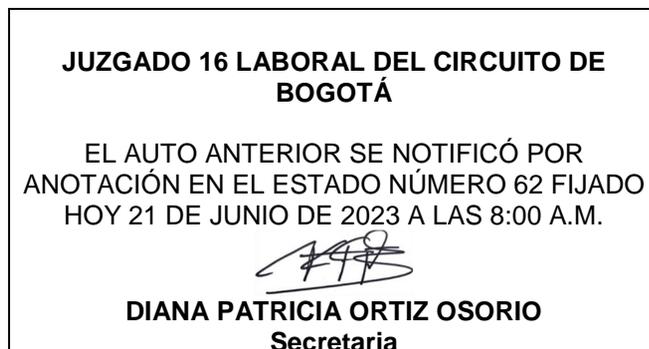
Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, advierte el despacho que con auto del 8 de noviembre de 2022, se autorizó la entrega del título 40010008362207 en favor de JUAN FRANCISCO MORA CARDOZO, por conducto o a través de su apoderada, la doctora LUCÍA SALGADO DE BOURDETTE, no obstante, la orden de pago se produjo directamente en favor del señor Juan Francisco.

Por lo anterior, se anula el oficio No. 2022000221, de orden de pago de depósitos judiciales (fl. 145), y se ordena elaborar una nueva orden de pago a nombre de la abogada de la parte demandante, como se dispuso en el

auto del ocho (8) de noviembre de 2022, teniendo en cuenta lo informado por el beneficiario del título a folio 156, en el sentido que conoce del mismo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
EDGAR YEZID GALINDO CABALLERO
JUEZ

/gcrb



Firmado Por:
Edgar Yesid Galindo Caballero
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 016
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aef252c53a0cc93f3f70573948ea508037765c7b63caa4805f5c98cf442d8cf5**

Documento generado en 20/06/2023 06:16:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>